

156597

SERVIAPOYO S.A. INFORME DEL COMISARIO

Quito, Abril 23 del 2008

Señores

Miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas de
SERVIAPOYO S.A..

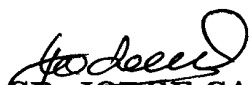
He revisado el Balance General y el Estado de Resultados de
SERVIAPOYO S.A.. por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2007,
los cuales no han tenido movimiento pues las operaciones han sido
nulas o casi nulas.

Los estados financieros son responsabilidad de la Administración de la
Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión respecto a las
cifras presentadas en los citados estados financieros y su
correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad y, si
estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de
contabilidad generalmente aceptados; además, una opinión sobre el
cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales,
estatutarias y reglamentarias.

En mi opinión, los estados financieros de SERVIAPOYO S.A. que he
examinado están acordes a los registros contables, y presentan
razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones
al 31 de diciembre de 2007, la Administración de la Compañía ha dado
cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así
como a las resoluciones de la Junta General y a las recomendaciones y
aprobaciones del Directorio.

Debo además manifestar que en sus actividades la Compañía ha dado
cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Propiedad Intelectual y más
disposiciones legales vigentes.

Atentamente,



SR. JORGE CADENA CORREA
COMISARIO